### Quito, 12 de octubre de 2017

Señor:

Fausto Gonzalo Román Arévalo

GERENTE GENERAL: COMPANIA DE TRANSPORTE EN TAXIS EJECUTIVOS TRANS ALVAREZ VIDEROS S.A. Presente.-

## De nuestras consideraciones:

SANTAMARIA PAUCAR HIPATIA DOLORES, portador de la cedula de ciudadanía N° 171411032-5 y; GUALOTUÑA FERNANDEZ MILTON EFRAIN, portador de la cedula de ciudadanía N° 171215318-6 de estado civil casados entre sí, mayores de edad de nacionalidad Ecuatoriana, en calidad de CEDENTE; y, MOROMENACHO CAÑAR VICTOR HUGO, portador de la cedula de ciudadanía N° 170847193-1, de estado civil casado mayor de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, en calidad de CESIONARIO; Las partes en forma libre y voluntaria por sus propios y personales derechos; hemos convenido y suscrito la TRANSFERENCIA DE ACCIONES Y DERECHOS, adjunta al presente; por lo que, solicitamos se digne remitir a la Superintendencia de Compañías la transferencia referida.

## 1. TRANSFERENCIA DE ACCIONES.

El CEDENTE, por convenir a sus intereses TRANSFIERE al señor, MOROMENACHO CAÑAR VICTOR HUGO, en calidad de CESIONARIO 1 ACCION NOMINATIVA ORDINARIA DE USD \$ 35,00/100, cada una registrada en el libro de títulos, o Talonarios de ACCIONES con el título N° 022, de fecha 05 de octubre del 2017.

La inversión que realizamos entre CEDENTE y CESIONARIO, es de USD \$ 35,00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica por las acciones. Reitero a usted mi especial consideración y estima. Atentamente,

SANTAMARIA PAUCAR HIPATIA DOLORES MOROMENACHO CAÑAR VICTOR HUGO

CJ 1714110325

C.I. 170847193-1

Hitter Junitotures)

**GUALOTUÑA FERNANDEZ MILTON EFRAIN.** 

CI. 1712153186



the state of the

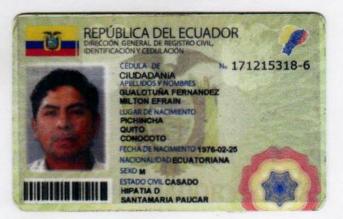


.





·F. ....







\*

1

-





#### Quito, 12 de octubre de 2017

Señor:

Fausto Gonzalo Román Arévalo

GERENTE GENERAL COMPANIA DE TRANSPORTE EN TAXIS EJECUTIVOS TRANS ALVAREZ VIDEROS S.A. Presente.-

riesente.-

### De nuestras consideraciones:

VEGA PAUCAR WASHINGTON PATRICIO, portador de la cedula de ciudadanía N° 170999176-2 y; QUISHPE LLUMIQUINGA LIGIA ELENA, portador de la cedula de ciudadanía N° 171562304-5 de estado civil casados entre sí, mayores de edad de nacionalidad Ecuatoriana, en calidad de CEDENTE; y, NARVAEZ RUIZ JONATHAN MARCELO, portador de la cedula de ciudadanía N° 170890256-2, de estado civil casado mayor de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, en calidad de CESIONARIO; Las partes en forma libre y voluntaria por sus propios y personales derechos; hemos convenido y suscrito la TRANSFERENCIA DE ACCIONES Y DERECHOS, adjunta al presente; por lo que, solicitamos se digne remitir a la Superintendencia de Compañías la transferencia referida.

# 1. TRANSFERENCIA DE ACCIONES.

El CEDENTE, por convenir a sus intereses TRANSFIERE al señor, NARVAEZ RUIZ JONATHAN MARCELO, en calidad de CESIONARIO 1 ACCION NOMINATIVA ORDINARIA DE USD \$ 35,00/100, cada una registrada en el libro de títulos, o Talonarios de ACCIONES con el título N° 024, de fecha 05 de octubre del 2017.

La inversión que realizamos entre CEDENTE y CESIONARIO, es de USD \$ 35,00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica por las acciones. Reitero a usted mi especial consideración y estima. Atentamente,

**VEGA PAUCAR WASHINGTON PATRICIO** 

C.I 170999176-2

NARVAEZ RUIZ JONATHAN MARCELO

C.I. 1/70890256-2

LIGIA ELENA QUISHPE LLUMIQUINGA

C.I. 171562304-5





.



REPUBLICA DEL ECUAL DIMENSION COM PAR DE SOUL DESTRUCTOR Y DES LA CIUDADANIA \*171562304-5 CUISHDE LLUMIQUINGA LIGIA ELENA PICHINCHA/RUMINAHUI/SANGOLOUI 30 ENERO 1984 001- 0148 00148 F. PICHINCHL/ RUNINAHUI SANGOLOUI 1984 Lichard Caul

ECUATORIANA\*\*\*\*\*\* V2433V3422 CASADO WASHINGTON P VEGA PAUCAR SUPERIOR LIC.CC.EDUCACION JOSE LUIS QUISHPE PINTO MARCIA LUCIA LLUMICUINGA RUMINAHUL Areacta 20/06/2012 20/06/2024 DUP 0064099 17







1

4 1

\* \*\*\*

